

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-814
Salta, 03 de mayo de 2016
EXPEDIENTE N° 11.232/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales (4to.Año-2º Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 – que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente – se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que han registrado su inscripción los siguientes profesionales: Juan Carlos Godoy, Guido Ismael David Cazón y Laura Beatriz Salinas.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales presentaciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22º del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES (4to.Año-2º Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22º del reglamento mencionado en el exordio:

GODOY, Juan Carlos
CAZÓN, Guido Ismael
SALINAS, Laura Beatriz

DNI N° 18.871.560
DNI N° 22.701.688
DNI N° 22.631.277

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, Sede Regional Orán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim.


Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales